



**ACUERDO DE FECHA 3 DE MAYO DE 2019 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE EQUIPO DEL SERVICIO DE DEPORTES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2018 LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

Una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo de promoción interna para la categoría de ENCARGADO DE EQUIPO DEL SERVICIO DE DEPORTES, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO:** Hacer pública la valoración provisional de la fase de concurso (Anexo) en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

**SEGUNDO:** Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14 horas del día 7 de mayo de 2019.

Granada, a 3 de mayo de 2019

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



Dña. María Serafina Castro Labrat

**ANEXO**

DNI	Nombre	Antig. Ugr	Formación (max.8,75)				Experiencia Profes. (max. 14)				Total Barem.
			Cursos (max.6)	Titulac. (max.4)	Opos. (max. 1)	Total Formac.	Misma o superior cat.	Cat. Inferior	Puestos no adscritos	Total exp. Profes.	
***5060*	ÁLVAREZ MORALES, FRANCISCO JOSÉ	11,156	6	0	0	6	0	11,747	0	11,747	<b>28,903</b>
***9388*	MEDINA GARCÍA, MANUEL	6,593	6	4	0	8,75	0	7,064	0	7,064	<b>22,407</b>
***8626*	RUIZ VELASCO, ALBERTO	7,967	6	0	0	6	0	0	0	0	<b>13,967</b>